



PARA LA ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO

Con fundamento en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; siendo las **10:00 horas**, del día **11 de abril de 2025** en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (DAAS), ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, sita en Av. Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario, planta baja, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron para la apertura económica y fallo de la **Invitación Restringida 040/2025 para la adquisición de cemento y productos de concreto**, derivada de las requisiciones 1075 de la Coordinación de Alumbrado Público, 895, 896 y 899 de la Coordinación de Cementerios Municipales, 2031 de la Coordinación Operativa de Imagen Urbana y 1224 de la Delegación Municipal de La Pila; por parte del municipio de San Luis Potosí, C.P. J. René Olvera Castillo, en representación de la Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; C.P. Oscar Iván León Calvo, de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Emma Gloria del Carmen Guerra Oliva, quien actúa en representación de la Contraloría Interna Municipal; Gustavo Ruiz de Santiago de la Coordinación de Alumbrado Público, Orlando Balderas Rodríguez de la Coordinación de Cementerios Municipales, Luz Adriana Jáuregui Guevara de la Coordinación Operativa de Imagen Urbana y Jaime Calderón Jiménez de la Delegación Municipal de La Pila.

Se da cuenta de los 7 proveedores invitados:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
21927	ACEROS LAMINAS Y CERCADOS, S.A. DE C.V
32426	FERREPROYECTOS, S.A. DE C.V.
1210	MARÍA GUADALUPE MEJÍA SIBAJA
46536	VIRGINIA ALVAREZ GRANADOS
26689	CONSTRUCCIONES NORDLAND, S.A. DE C.V.
46221	JOSE ANTONIO VAZQUEZ ORTEGA
14026	ARTURO MENDOZA ESQUIVEL

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene el C.P. J. Rene Olvera Castillo, quien, en representación de la Licenciada Gabriela Guadalupe Flores Govea, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y solicita los sobres que contienen las propuestas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



de los proveedores que atendieron la invitación. Después, todos los presentes proceden a rubricarlas y se procede a la apertura de los sobres.

Se recibieron propuestas de 3 proveedores:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
14026	ARTURO MENDOZA ESQUIVEL
46536	VIRGINIA ALVAREZ GRANADOS
21927	ACEROS LAMINAS Y CERCADOS, S.A. DE C.V

De acuerdo con el orden en que fueron recibidos, se procede a la apertura de los sobres y se da lectura a los precios ofertados que junto con las características y condiciones especificadas por los proveedores, se inscriben y verifican en el cuadro comparativo que forma parte integral de la presente acta.

Después de considerar las mejores condiciones ofertadas en relación con precio, calidad, financiamiento, oportunidad en la entrega y demás aspectos pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, se lleva a cabo la asignación de las partidas como se detalla a continuación:

PARTIDA	PROVEEDOR ADJUDICADO
1, 2, 3, 4, 5 Y 6	VIRGINIA ALVAREZ GRANADOS

OBSERVACIONES:

Se adjudican las partidas de la 1 a la 6, al proveedor que cumple con las mejores condiciones de precio y tiempo de entrega para el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Las y los representantes de las áreas requirentes manifiestan estar de acuerdo con la adjudicación realizada y con las especificaciones y características ofertadas por los proveedores Adjudicados.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO INVITACIÓN RESTRINGIDA 040/2025

entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

Siendo las 10:45 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



C.P. J. René Olvera Castillo
en representación de la
Directora de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios



C.P. Oscar Iván León Calvo
de la Dirección de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios



Emma Gloria del Carmen Guerra Oliva
Representante de la Contraloría
Interna Municipal



Gustavo Ruiz de Santiago
de la Coordinación de Alumbrado Público



Orlando Balderas Rodríguez
de la Coordinación de
Cementerios Municipales



Luz Adriana Jáuregui Guevara
de la Coordinación Operativa de
Imagen Urbana



Jaime Calderón Jiménez
de la Delegación Municipal de La Pila